

ORGANIZA:

- Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria.
- Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, con la financiación del Programa de acción en el ámbito del aprendizaje permanente de la Unión Europea (Acción *Jean Monnet*).

DIRECCIÓN ACADÉMICA: *Dra. Elena Crespo Navarro*, Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales (Cátedra *Jean Monnet*).

OBJETIVOS: Mejorar el conocimiento, la reflexión y el debate sobre la situación del individuo en la UE, cuáles son sus derechos y libertades y qué mecanismos de control y garantía se prevén en la UE con el fin de favorecer el ejercicio efectivo de los mismos.

DESTINATARIOS: Por su naturaleza, el Curso está abierto a diferentes sectores de la sociedad en general: **Estudiantes universitarios** (Grado, Licenciatura o Master), no sólo de titulaciones como Derecho, Ciencias Políticas, ADE... más habituados a estas materias, sino también a estudiantes de Ciencias o Ingenierías y titulados universitarios de cualquier disciplina, incluso aquellos que no suelen estar en contacto con los estudios sobre la integración europea; **alumnos de las Aulas Universitarias de la Experiencia (AUNEX)** y **otros sectores de la ciudadanía en general** que, por diferentes razones, tengan interés en conocer mejor cuál es la posición del individuo en la UE, cuáles son sus principales derechos, y qué mecanismos se prevén para garantizar su ejercicio efectivo (abogados, miembros de ONGs, periodistas, profesores, opositores...).

METODOLOGÍA: Eminentemente práctica, basada no sólo en la transmisión de conocimientos teóricos sino, sobre todo, en la adquisición de competencias. El curso se compone de sesiones de diferente naturaleza (conferencias, seminarios y talleres). La modalidad de conferencia tendrá un carácter más teórico, pero irá seguida de un turno de preguntas para favorecer el debate y la interacción entre ponentes y asistentes. Las sesiones de seminario tendrán un carácter más práctico y en ellas podrán realizarse prácticas utilizando la documentación específica recomendada a los asistentes. Los talleres se dedicarán a la presentación de los mecanismos de control y las herramientas (especialmente las disponibles a través de Internet) que la UE pone a disposición de los particulares para facilitar el ejercicio de sus derechos. Las horas de docencia presencial se complementan con el trabajo autónomo del alumno de carácter práctico.

INFORMACIÓN:

Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

E-mail: dip@umh.es

Web: <http://derechointernacionalpublico.umh.es/>

PRECIO: 20 Euros

PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA:

Se hará *on line* a través de <http://cursosdeverano.umh.es/matriculacion/>

Realizada la preinscripción, el alumno recibirá copia del recibo en la dirección e-mail que indique en la preinscripción. Una vez pagado el recibo el alumno ya estará matriculado.

RECONOMICIMIENTO ACADÉMICO: Se entregará Diploma a quienes asistan al 80% del curso. El Curso podrá ser reconocido como créditos de libre elección o créditos ECTS.



2016

CURSOS DE VERANO UMH

Los derechos del individuo en la Unión Europea

18 a 20 de julio de 2016

Campus de Elche
Sala Misteri d'Elx. Edificio Torrevaillo

PROGRAMA

LUNES 18 DE JULIO

La protección de los derechos y libertades fundamentales en la Unión Europea

MAÑANA

09:45-10:00h- Recepción de participantes

10:00h- Apertura del Curso

10:10h- Seminario: *Litigación y defensa de los Derechos Fundamentales en Europa. ¿Acudir al Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo o al Tribunal de Justicia UE? Algunos ejemplos prácticos.* **Prof. Dr. Francisco Pascual Vives**, Profesor Contratado Doctor de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá

11:45h- Descanso

12:15h- Seminario: *Diferentes estatutos jurídicos: nacionales, ciudadanos de la Unión y extranjeros (Inmigrantes regulares e irregulares y beneficiarios de protección internacional: asilo/refugio y protección subsidiaria). Aclarando conceptos.* **Prof. Dr. Carlos Jiménez Piernas**, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá

TARDE

16:00h- Taller: *La aplicación por el Tribunal de Justicia UE del principio de no discriminación por motivos de raza, sexo, religión o convicciones, discapacidad o edad.* **Prof. Dr. Fernando Lozano Contreras**, Profesor Contratado Doctor de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá

16:45h- Descanso

17:00h- *La aplicación por el Tribunal de Justicia UE del principio de no discriminación por razón de orientación sexual: los derechos de GLBT en la UE.* **Prof. Dra. Elena Crespo Navarro**, Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Universidad Miguel Hernández y **Prof. Dr. Fernando Lozano Contreras**, Universidad de Alcalá

MARTES 19 DE JULIO

La ciudadanía de la Unión

MAÑANA

10:00 h- Seminario: *El estatuto de ciudadano de la Unión: La libertad de circulación y residencia en los Estados miembros.* **Prof. Dra. Elena Crespo Navarro**, Universidad Miguel Hernández

11:30 h- Descanso

12:00h- Conferencia: *El estatuto del Reino Unido tras el referéndum: consecuencias para los ciudadanos europeos.* **Prof. Dra. Araceli Mangas Martín**, Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid

TARDE

16:00h- Taller: *Las garantías: el derecho a una buena administración, el derecho de petición ante el PE, la reclamación al Defensor del Pueblo Europeo y la iniciativa ciudadana.* **Prof. Lourdes Gallego Tébar**, Colaboradora del Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Universidad Miguel Hernández y **Prof. M^a Teresa Vidal Coves**, Asociada de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Miguel Hernández

17:15h- Descanso

17:30h- Taller: *La asistencia consular del ciudadano de la Unión en el extranjero.* **Prof. Dra. Elena Crespo Navarro**, Universidad Miguel Hernández

MIÉRCOLES 20 DE JULIO

La protección internacional (refugio y protección subsidiaria), el control de fronteras y la inmigración irregular en la Unión Europea

MAÑANA

9:45h- Seminario: *El Sistema Europeo Común de Asilo (SECA).* **Prof. Dr. Millán Requena Casanova**, Profesor Contratado Doctor de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Alicante

11:15h- Taller: *La afluencia masiva de personas: gestión por la UE.* **Prof. Dra. Elena Crespo Navarro**, Universidad Miguel Hernández y **Prof. Dr. Millán Requena Casanova**, Universidad de Alicante

11:30h- Descanso

12:30h- Conferencia: *La política común de control de fronteras y la inmigración irregular en la UE.* **Prof. Dr. Jaume Ferrer Lloret**, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Alicante

14:00h- Clausura